	FICHA DE REQUERIMIENTO PARA ABASTECIMIENTO DE BIENES, OBRAS O SERVICIOS									
	CÓDIGO: 404P02F001					VERSIÓN: 1				

INFORMACIÓN BASE DEL REQUERIMIENTO

FECHA DE SOLICITUD			No. FICHA REQUERIMIENTO				No. SOLPED (SAP ERP)	NOMBRE DE LA PERSONA QUE REALIZA LA SOLICITUD				CARGO	
DÍA	MES	AÑO	FR	CCO GERENCIA	CONSECUTIVO	AÑO							
23	4	2026	FR	300-GAA	0107	2026	30012202	GERMAN LIBREROS SANCHEZ				JEFE UNIDAD DE BOMBEO	

OBJETO DE GASTO (Marca con X una sola casilla)			TIPO DE CONTRATO (Marca con X una sola casilla)				PROCESO REQUIERE TENER TIEMPOS PARA (Marca con X)				REQUIERE AURORIZACIONES, PERMISOS Y/O LICENCIAS		PROVEEDOR ÚNICO	
FUNCIONAMIENTO	INVERSIÓN	OPERACIÓN	MANTENIMIENTO	SUMINISTRO	SERVICIO	OBRA	IMPORTACIÓN	ALISTAMIENTO	ELABORACIÓN	PRUEBAS	SI	NO	SI	NO
	X				X					X		X		X

CENTRO DE COSTO	ACUERDO COMERCIAL O CONTRATO MARCO No.	CATEGORIA CODIGOS UNSPSC (Cada Código UNSPSC separado por un espacio)	CODIGO EN PACC	DESCRIPCIÓN EN EL PACC	IDENTIFICACIÓN DEL OBJETIVO O PROGRAMA ESTRATÉGICO
L32311	No aplica	83101500 SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO 2303 CONSULTORIA, AUDITORIA E INTERVENTORIA EN ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO	GAA0445	Estudios y diseños para la optimización de los sistemas de Bombeo de Aguas Residuales y Lluvias de EMCALI EICE ESP	C003AL03PG002007: Presupuesto Nivel Táctico Operativo

DILIGENCIAR ÚNICAMENTE PARA REQUERIMIENTOS ASOCIADOS A PROYECTOS

CODIGO DEL PROYECTO	NOMBRE DEL PROYECTO	DESCRIPCIÓN DE CODIGO(S) PEP ASOCIADO(S) (PEP: Plan Estructura de Proyecto)	ORIGEN DE RECURSOS			NUMERO CUR (Si aplica) (Convenio Uso de Recursos)
			EMCALI	CONPES	OTRO, CUAL?	
AL0030	ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA OPTIMIZACIÓN DE LOS SISTEMAS DE BOMBEO DE AGUAS RESIDUALES Y LLUVIAS DE EMCALI EICE ESP	AL/0030/1/01/01/001 - AL/0030/1/01/01/002 - AL/0030/1/01/01/003 AL/0030/1/03/01/001 - AL/0030/1/03/01/002 - AL/0030/1/03/01/003	X			

DILIGENCIAR ÚNICAMENTE PARA ADQUISICION DE SOFTWARE (LICENCIAMIENTO) Y/O SUSCRIPCION EN LA NUBE

ADQUISICIÓN SOFTWARE LICENCIAMIENTO	SUSCRIPCIÓN EN LA NUBE	REQUIERE SAM	REQUIERE INCLUIR PORCENTAJE DE COSTO SAM CALCULADO SOBRE PRECIO DE ADQUISICIÓN DE LICENCIAS		AUTORIZADA LA COMPRA DE SOFTWARE Y LICENCIAMIENTO POR LA GERENCIA ÁREA DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN		PORCENTAJE DE PRECIO DEL SAM	TIEMPO ESTIMADO DE SOPORTE					
			SI	NO	SI	NO		1 AÑO	3 AÑOS	5 AÑOS	OTRO, CUAL ?		
				X		X							

INFORMACIÓN FINANCIERA

IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL	No. CDP / VIGENCIA FUTURA	FECHA CDP / VIGENCIA	VALOR DEL CERTIFICADO DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	VALOR DEL PRESUPUESTO PARA LA CONTRATACIÓN
L32311.C003AL03PG002007.10000.AL0030.0.2320202008.83327	PY1190001881	8/04/2026 - 31/12/2026	\$ 206.380.830,0000	\$ 206.380.830,0000
L32311.C003AL03PG002007.10000.AL0030.0.2320202008.83327	PY1190001881	8/04/2026 - 31/12/2026	\$ 330.209.328,0000	\$ 330.209.328,0000
L32311.C003AL03PG002007.10000.AL0030.0.2320202008.83327	PY1190001881	8/04/2026 - 31/12/2026	\$ 288.933.162,0000	\$ 288.933.162,0000
L32311.C003AL03PG002007.10000.AL0030.0.2320202008.83327	PY1190001881	8/04/2026 - 31/12/2026	\$ 219.443.325,0000	\$ 219.443.325,0000
L32311.C003AL03PG002007.10000.AL0030.0.2320202008.83327	PY1190001881	8/04/2026 - 31/12/2026	\$ 351.109.320,0000	\$ 351.109.320,0000
L32311.C003AL03PG002007.10000.AL0030.0.2320202008.83327	PY1190001881	8/04/2026 - 31/12/2026	\$ 307.220.655,0000	\$ 307.220.655,0000
TOTAL			\$ 1.703.296.620,0000	\$ 1.703.296.620,0000

INFORMACIÓN AMPLIADA DEL REQUERIMIENTO

JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD

La operación, administración y sostenibilidad de la infraestructura asociada a los sistemas de drenaje y manejo de aguas residuales hacen parte de las funciones misionales de EMCALI EICE ESP, las cuales se orientan a garantizar la prestación eficiente, continua y confiable de los servicios públicos a su cargo. En el marco de estas responsabilidades, la Unidad Estratégica de Negocio de Acueducto y Alcantarillado GUENAA tiene el deber de adelantar las acciones necesarias para conservar y fortalecer las condiciones técnicas y operativas de la infraestructura existente, mediante procesos de planeación y estructuración que permitan asegurar su adecuado funcionamiento y responder a las necesidades actuales y futuras del sistema.

Las Estaciones de Bombeo de Cañaverelejo y Floralia constituyen infraestructura estratégica para el funcionamiento del sistema, dado que cumplen una función esencial en la conducción y manejo de caudales asociados a la operación del sistema de alcantarillado y drenaje. Sin embargo, como consecuencia de más de veinticinco (25) años de operación continua, dichas instalaciones presentan condiciones de deterioro progresivo en sus componentes hidráulicos, estructurales, electromecánicos y operativos, situación que ha impactado sus niveles de eficiencia, confiabilidad y capacidad de respuesta frente a las exigencias actuales del servicio.

Las actividades adelantadas históricamente para garantizar la continuidad operacional han estado orientadas principalmente a intervenciones de mantenimiento correctivo y reposición de equipos que alcanzaron el final de su vida útil. Aunque dichas actuaciones han permitido atender necesidades inmediatas de operación, no han estado acompañadas de un análisis integral que permita identificar y atender las causas estructurales que originan las afectaciones existentes ni establecer criterios técnicos que orienten la toma de decisiones respecto a futuras inversiones.

Adicionalmente, se evidencia la necesidad de contar con información técnica actualizada y estudios especializados que permitan evaluar las condiciones reales de funcionamiento de las estaciones, determinar las capacidades actuales y proyectadas de los sistemas, identificar restricciones operativas y establecer soluciones técnicamente viables para su optimización. La ausencia de estos instrumentos limita los procesos de planeación, dificulta la definición de estrategias de intervención y aumenta los niveles de incertidumbre asociados a la ejecución futura de proyectos de infraestructura.

En atención a lo anterior, surge la necesidad institucional de contratar una consultoría especializada para la elaboración de estudios y diseños integrales de las Estaciones de Bombeo de Cañaverelejo y Floralia, orientada a desarrollar actividades de diagnóstico técnico, recopilación y validación de información, análisis hidráulico y electromecánico, evaluación de alternativas y elaboración de diseños definitivos que permitan estructurar soluciones acordes con las condiciones y requerimientos del sistema, ya que EMCALI no cuenta con el personal suficiente ni especializado para realizar dicha consultoría.

La contratación de esta consultoría permitirá a EMCALI EICE ESP disponer de herramientas técnicas y de planeación que soporten la toma de decisiones y la definición de inversiones estratégicas con criterios de eficiencia, confiabilidad y sostenibilidad. Asimismo, contribuirá a disminuir riesgos asociados a futuras etapas de ejecución, optimizar la utilización de los recursos institucionales, fortalecer la capacidad operativa de la infraestructura y mejorar las condiciones de prestación del servicio.

En consecuencia, la contratación requerida responde a una necesidad real y objetiva de la entidad, asociada al cumplimiento de sus funciones misionales y al fortalecimiento de la gestión de la Unidad Estratégica de Negocio, generando beneficios concretos en términos de planeación, optimización de la infraestructura, continuidad operacional y satisfacción de necesidades de interés general.

DEFINICIÓN TÉCNICA (Resumen de la necesidad)

Se requiere la contratación de una consultoría integral para la elaboración de estudios y diseños técnicos de las estaciones de bombeo de aguas residuales, lluvias y combinadas operadas por EMCALI EICE ESP, con el propósito de diagnosticar de manera detallada su estado actual y desarrollar soluciones técnicas que permitan atender las necesidades identificadas. Esta consultoría estará orientada a evaluar las condiciones funcionales, estructurales y operativas de las estaciones, considerando las afectaciones y deficiencias acumuladas por más de 25 años de operación, mediante procesos de recopilación, análisis y evaluación de información técnica especializada.

En este sentido, la consultoría deberá identificar y analizar las deficiencias estructurales, hidráulicas, mecánicas y eléctricas existentes, formulando estudios y diseños técnicos integrales que permitan establecer soluciones óptimas, sostenibles y técnicamente viables, en cumplimiento de la normatividad vigente, estándares de calidad y mejores prácticas de ingeniería aplicables. Las soluciones propuestas deberán garantizar su coherencia técnica y viabilidad constructiva, con el fin de soportar adecuadamente futuras etapas de ejecución.

Lo anterior permitirá a EMCALI contar con insumos técnicos confiables y debidamente soportados para la planificación de intervenciones integrales, la priorización de inversiones, la reducción y mitigación de riesgos operativos, así como el fortalecimiento de la eficiencia, confiabilidad, continuidad y sostenibilidad en la prestación del servicio.

OBJETO DEL CONTRATO

Realizar estudios y diseños para la optimización de los sistemas de bombeo de aguas residuales y lluvias de EMCALI EICE ESP

ALCANCE DEL OBJETO

El CONTRATISTA se obliga a realizar la recopilación, revisión y análisis de la información técnica existente disponible en EMCALI EICE ESP que permita realizar los estudios técnicos, análisis especializados y la elaboración de los diseños de ingeniería necesarios para optimizar el funcionamiento hidráulico, operativo y estructural de los sistemas de bombeo de aguas residuales y aguas lluvias en las estaciones Cañaveralejo y Floralia de EMCALI EICE ESP. Lo anterior comprende el diagnóstico integral de las condiciones actuales, la evaluación de alternativas de mejora y la definición de soluciones técnicas que garanticen la eficiencia, confiabilidad y sostenibilidad de las estaciones, en concordancia con la normatividad vigente y los lineamientos técnicos aplicables.

Para el cumplimiento del objeto, el CONTRATISTA deberá desarrollar, las siguientes actividades: (i) **elaborar la ingeniería básica** de las estaciones Cañaveralejo y Floralia, incluyendo la recopilación y análisis de información existente, modelaciones y definición de parámetros de diseño; (ii) **diseñar los principales componentes** de los sistemas de bombeo, tales como estructuras hidráulicas, equipos electromecánicos y obras complementarias; y (iii) **desarrollar la ingeniería de detalle**, que incluya planos constructivos, memorias de cálculo, especificaciones técnicas y demás documentos requeridos para la adecuada ejecución de las obras. Asimismo, deberá garantizar la integración de los estudios y diseños bajo metodologías modernas como BIM, asegurando coherencia entre disciplinas y la correcta definición del proyecto

PLAZO ESTIMADO DE EJECUCIÓN

El plazo o termino para la ejecución del contrato que surja de este proceso será de (4) meses, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, incluyendo el tiempo de aprobación de entregables.

LUGAR DE EJECUCIÓN

Estaciones de bombeo Cañaveralejo y Floralia de EMCALI EICE ESP ubicadas en Cali, Valle del Cauca.

DESCRIBIR LA FORMA DE PAGO (Conforme al Manual de Pagos, Políticas y formas de pago de EMCALI)

EMCALI EICE ESP pagará mediante actas parciales de conformidad con las condiciones de pago establecidas en las Especificaciones Técnicas, las cuales serán verificadas y aprobadas por el SUPERVISOR y/o INTERVENTOR del contrato.

Los pagos se realizarán dentro de los sesenta (60) días calendarios contados a partir de la emisión de la factura electrónica de venta, aceptada por EMCALI, previa aprobación y control de calidad por parte del supervisor y/o interventor del contrato, donde conste el recibo a entera satisfacción. Los pagos se harán en la cuenta bancaria registrada en el Sistema Financiero de EMCALI el martes o jueves de cada semana, siempre que el día de pago se encuentre dentro del plazo convenido para el vencimiento del pago y que se hayan cumplido los requisitos exigidos para el mismo. (Resolución 100000036 de 24 de enero de 2024).

PARÁGRAFO PRIMERO: VALORES ENTEROS: Todos los pagos que se realicen como consecuencia del contrato que surja del presente proceso, deben ser liquidados con valores enteros, es decir, sin decimales.

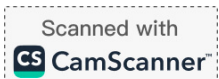
PARÁGRAFO SEGUNDO: RETENCIONES DE LEY: EMCALI descontará directamente de las facturas cualquier pago que, de acuerdo con la Ley, Ordenanzas del Departamento del Valle del Cauca, Acuerdos del Concejo de Santiago de Cali, reglamentos y estatutos, y son a cargo del contratista.

PARÁGRAFO TERCERO: ALMACEN: NO APLICA.

PARÁGRAFO CUARTO: PAGOS A CONSORCIOS, PROMESA DE SOCIEDAD FUTURA Y/O UNIONES TEMPORALES: El pago a Consorcios, Promesa de Sociedad Futura y/o Uniones Temporales depende de la forma como estos establezcan su facturación, por lo anterior en los contratos celebrados con estas sociedades se deberá especificar en la forma de pago quien asume la facturación de los bienes y/o servicios según lo establecido en las normas vigentes.

Conforme a lo anterior, en caso de que se presente la propuesta en Consorcio, Promesa de Sociedad Futura y/o Unión Temporal se debe indicar en la propuesta en la carta de presentación de esta, quién asume la facturación. En caso de no especificarse quien efectuará la facturación, el Consorcio, Promesa de Sociedad Futura y/o Unión Temporal la debe asumir.

FORMA DE PAGO	ACTA ÚNICA		ACTAS PARCIALES DE PAGO	X	ANTICIPO		PAGO ANTICIPADO	
---------------	------------	--	-------------------------	---	----------	--	-----------------	--



REQUISITOS DE IDONEIDAD					
CERTIFICACIONES	NO		SI		CUAL ? (Si la respuesta es afirmativa describir)
ACREDITACIONES	NO		SI		CUAL ? (Si la respuesta es afirmativa describir)
EXPERIENCIA	NO		SI	X	CUAL ? (Si la respuesta es afirmativa describir) Diseño de estaciones de bombeos de aguas residuales y lluvias mayores a 6 M3/s.
OTRO	NO		SI		CUAL ? (Si la respuesta es afirmativa describir)

INFORMACIÓN ADICIONAL (si aplica)					
CRITERIOS SOCIALES Y/O AMBIENTALES	NO		SI		CUAL ? (Si la respuesta es afirmativa describir)
TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO	NO		SI		CUAL ? (Si la respuesta es afirmativa describir)
ENTREGA DE INFORMACIÓN TÉCNICA (Documentos y Registros)	NO		SI		CUAL ? (Si la respuesta es afirmativa describir)

INFORMACIÓN DEL SUPERVISOR / INTERVENTOR							
REQUIERE		NOMBRE DEL SUPERVISOR PROPUUESTO	CARGO DEL SUPERVISOR	PERFIL	ÁREA A LA QUE PERTENECE EL SUPERVISOR	PERSONA DE CONTACTO	NÚMERO DE CONTACTO
Supervisor	X	Jairo Ivan Botero	Ingeniero de Proyectos	Ingeniero Industrial	Unidad de Bombeo	Jairo Ivan Botero	3137433536

OBSERVACIONES	

DOCUMENTACIÓN ANEXA	
OBLIGATORIA (Aplica para Tramite en GAE)	ADICIONAL
<input checked="" type="checkbox"/> ANEXO 1. CERTIFICADO DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	<input type="checkbox"/> OTROS REQUISITOS TÉCNICOS
<input checked="" type="checkbox"/> ANEXO 2. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	<input type="checkbox"/> PERMISOS Y/O LICENCIAS
<input type="checkbox"/> ANEXO 3. IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS y MATRIZ DE RIESGOS	<input type="checkbox"/> CRITERIOS SOCIALES Y/O AMBIENTALES
<input type="checkbox"/> ANEXO 4. ESTIMACIÓN DE IMPACTO TRIBUTARIO	<input type="checkbox"/> ESTUDIO DE PREFACTIBILIDAD
<input type="checkbox"/> ANEXO 5. VARIABLE DE INVENTARIO (SI APLICA)	<input type="checkbox"/> ESTUDIO DE FACTIBILIDAD
<input type="checkbox"/> ANEXO 6. MEMORIA Y/O CÁLCULO PRESUPUESTAL	<input type="checkbox"/> PLANOS Y/O DISEÑOS
<input checked="" type="checkbox"/> ANEXO 7. FORMULARIO DE CANTIDADES Y PRECIOS	<input type="checkbox"/> RECOLECCIÓN DE RESIDUOS
<input checked="" type="checkbox"/> ANEXO 8. FORMULARIO DE ÍTEMS Y PRECIOS (SI APLICA)	<input type="checkbox"/> REQUERIMIENTOS DE TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO
<input type="checkbox"/> ANEXO 9. PROVEEDOR ÚNICO (SI APLICA)	<input type="checkbox"/> REQUERIMIENTOS DE ENTREGA DE INFORMACIÓN TÉCNICA
<input type="checkbox"/> ANEXO 10. CONCEPTO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	<input type="checkbox"/> REQUERIMIENTOS DE COMPETENCIA DEL PERSONAL DEL CONTRATISTA
<input type="checkbox"/> ANEXO 11. FORMULACIÓN DEL PROYECTO (SI APLICA)	<input type="checkbox"/> OTROS Cuál _____
<input type="checkbox"/> ANEXO 12. CERTIFICADO VIGENCIAS FUTURAS (SI APLICA)	

OBSERVACIÓN: ENTREGAR LA FICHA CON TODOS LOS ANEXO DE MANERA EDITABLE AL GESTOR ASIGNADO

Nota: Los aquí firmantes se hacen responsables y dan fe, que la información de estructuración del presupuesto y las especificaciones técnicas corresponden a la necesidad de EMCALI EICE ESP. Además la gestión de los proyectos están acordes con la "Formulación del Proyecto" aprobado por la Unidad Gestión Empresarial de Proyectos - PMO de EMCALI. EICE ESP.

ELABORADO POR: JAIRO IVAN BOTERO VARELA	CARGO: <i>(Lider del Área solicitante)</i> INGENIERO DE PROYECTOS I	DEPENDENCIA: UNIDAD DE BOMBEO	FIRMA:
REVISADO POR: GERMAN LIBREROS SANCHEZ	CARGO: <i>(Jefe del Área solicitante)</i> JEFE DE UNIDAD	DEPENDENCIA: UNIDAD DE BOMBEO	FIRMA:
REVISADO POR: HAIMER HUMBERTO SERNA MONTOYA	CARGO: SUBGERENTE DE AGUAS RESIDUALES	DEPENDENCIA: SUBGERENCIA DE AGUAS RESIDUALES	FIRMA:
APROBADO POR: MARCO LEON VILLEGAS VELASQUEZ	CARGO: <i>(Gerente del Área solicitante)</i> GERENTE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO	DEPENDENCIA: GUENAA	FIRMA: